

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Lopera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pta. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCEL. 700

DEL AYUNTAMIENTO EXPEDIENTES DE LAS RESPONSABILIDADES

(Conclusión)
II
PERSONAS EXPEDIENTES DE OBRAS

De los trece expedientes, obras llevadas a cabo por un total de unas seiscientas mil aproximadamente, en todos los expedientes se han prescindido de la subasta o concurso con el objeto de urgencias que no existían como excusas y de las que si se han tomado el objeto de intentar la demostración de que, cuando menos, las obras...

4.º Obras de recalzo del Instituto Provincial y Técnico, en la calle Diego León.—Es la repetición de lo acordado en el expediente anterior. El acuerdo de excepción de subasta se tomó por la Permanente el 21 de Octubre de 1927. Importaron en definitiva estas obras 31.366 pesetas y 96 céntimos.

5.º Recalzo, rebaje de gradillas, etc., en nueve casas de la calle de Claudio Marcelo.—Importaron las obras en conjunto 21.744 pesetas 50 céntimos.

Con esta suma se recalzarán las casas número 12, de don Manuel del Rey; número 14, de don Alejandro Muñoz; número 16, de don Diego Espinosa; número 18, de don Francisco Azorín; número 20, de don Rafael Hoy; número 15, de don Rafael Ruiz Molina; número 19, de los señores Sánchez Hermanos; números 21 y 23 del Banco Español de Crédito y número 25, de don Francisco Bueno.

6.º Iluminación del segundo tramo de la Avenida de Canalejas.—Importaron las obras 22.714 pesetas y 24 céntimos. Se prescindió de la subasta con el pretexto corriente de la injustificada urgencia.

7.º Iluminación de la Avenida de Cervantes.—Sumaron las diferentes obras 11.191 pesetas, y se exceptuaron de la subasta por el socorrido número cuatro del artículo 164 del Estatuto, sin que existiera la urgencia ni aún se intentara el expediente del 165.

8.º Iluminación de la Plaza de Cánovas.—Ascendieron las obras que a juzgar por el expediente o no están terminadas o han sido inferiores a lo estipulado con los contratistas, a 12.945 pesetas, en vez de las 17.900 pesetas presupuestadas.

9.º Iluminación de la Avenida de Canalejas desde el Gran Capitán al paseo de la Victoria.—Vuelve a repetirse el caso de las anteriores. Importaron las obras 12.700 pesetas y 62 céntimos, Acuerdo de 26 de Enero ratificado en 9 de Febrero, ambos de 1928.

10.º Pavimentación de las calles Fernando de Córdoba y Pi y Margall.—Un caso más de urgencia que no existe, ni se intenta justificar con el expediente. Importe de las obras: 38.823 pesetas y 40 céntimos. Acuerdo de la Permanente de 18 Marzo de 1926.

11.º Alcantarillado de las calles Claudio Marcelo, María Cristina, Con...

de de Cárdenas y Cuesta de Luján a San Fernando.—Se invirtieron 45.823 pesetas 28 céntimos en estas obras que con el pretexto de la urgencia se exceptuaron de subasta por acuerdo de la Permanente de 21 de Abril de 1927.

12.º Monumento erigido en Las Ermitas en honor del insigne poeta cordobés Antonio Grilo.—Se invirtieron 15.000 pesetas y por acuerdo del Ayuntamiento de 13 de Diciembre, fué exceptuada la obra de subasta.

Las razones que se dan para ello, son el pretexto elegido con el exclusivo propósito de hacer el encargo a persona determinada.

En esta ocasión es el número tres y no el cuatro del artículo 164 del Estatuto. Dice el número tres, que se exceptuarán de los trámites de la subasta o concurso: "Las contratas en que no sea posible la concurrencia por versar sobre efectos o materias objeto de propiedad industrial y sobre cosas que haya un solo productor o poseedor".

Aquí no se trataba de efectos ni de materias objeto de propiedad industrial, ni de cosas de las que no haya más que un solo productor. Es notorio que en España, existen muy notables escultores que hubieran seguramente concurrido al certamen, y además no puede afirmarse, sin agravio para terceros, que en Córdoba no existía más que una persona capaz de realizar el monumento.

Todo esto se refiere exclusivamente a la parte legal y económica del asunto, salvando la Comisión de experto la personalidad artística de don Victoriano Chicote, merecedora de los mayores respetos y admiraciones.

Debió pues de celebrarse el correspondiente concurso, no la subasta, pues estas clases de obras deben de considerarse comprendidas entre las del artículo 163 del Estatuto en relación con los números 2 y 3 del artículo 52 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, de 1.º de Julio de 1911.

También se prescindió del expediente sumario del 165.

13.º Monumento de Osio.—Es la exacta repetición del caso anterior, dando por reproducidos todos los argumentos allí empleados y las salvaguardas referentes a la persona del señor Chicote y que en el caso actual es la de don Lorenzo Coullaut Valera. Importó la obra 65.000 pesetas.

Se realizó sin subasta ni concurso y hasta sin haber recaído el acuerdo del Ayuntamiento que exige el artículo 165 del Estatuto.

Es decir, se procedía con absoluta libertad, despreciándose de guardar las formas legales. Así se ve que el escultor dá por implantado el monumento en la Plaza de las Capuchinas, a falta de insignificantes detalles, y por consiguiente considera ejecutada la obra, justamente a los dos días de ser exceptuada de la subasta (del concurso habrá querido decir) por el Excmo. Ayuntamiento pleno.

Tanto en este como en el número anterior existen perjuicios para el Ayuntamiento, de más difícil apreciación, sin duda, que los de los once expedientes primeros, pero indudables, en cuanto al precio y a la calidad de las obras.

Al precio, por que la concurrencia obliga a los artistas a moderar un tanto sus pretensiones. A la calidad, por que siempre ha sido la emulación poderosa acicate de obras geniales, aparte y además de que la existencia y contemplación de proyectos diferentes, dá motivo para que la elección descanse sobre más firmes garantías de acierto.

Todo ello sin perjuicio del hecho punible que entrañan estos actos, deliberadamente ejecutados contra la letra y el espíritu del Estatuto.

A este escrito, deberán de acompañarse los trece expedientes; relación de los concejales que formaban las Comisiones permanentes y no salvaron su voto, o del Ayuntamiento pleno en su caso, que tomaron los trece acuerdos de referencia.

III
EXPEDIENTE DE LA FERIA DE MAYO DE 1928

Ultimamente, termina la Comisión ofreciendo al Ayuntamiento pleno el estudio del expediente, si nó más importante, el más pintoresco de todos, de esa gran francachela que fué la feria del 1928. Así como en el muestrario bien surtido se dá idea de los géneros que trabaja la entidad mercantil, en el expediente de la feria de 1928, se ofrecen al público variada colección de transgresiones, tan completa, que acaso no queda ejemplar sin tener representación en sus folios.

Y para dar a su estudio toda la importancia que merece, esta Comisión después de considerar terminado su trabajo hasta el día de hoy, deja que hable el notable informe de don Juan Ferrer y Martínez, secretario del ilustre Ayuntamiento de Bujalance y

que en la actualidad se encuentra en comisión de servicio para auxiliar y asesorar a esta Comisión.

En las conclusiones de dicho informe aparecen los acuerdos que deben ser tomados en el pleno en relación con los diferentes puntos de la misma.

Casas Consistoriales de Córdoba a 5 de Diciembre de 1930.—Francisco de P. Salinas, Rafael León Priego, Florentino Sotomayor, Benigno Iñiguez, Francisco Belmonte, todos rubricados. Es copia.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Graciano Atienza, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Francisco Toledano, don Sebastián Almirón, alcalde de Bujalance, don Manuel Gimena, don Luis Merino del Castillo, don Carlos Cáceres, don Martín Sanz, don Luis Ruiz de Castañeda, don Antonio Gómez Romero, don Manuel Enriquez Barrios y don Antonio Carbonell y Trillo Piñero.

La Junta de Sanidad

El lunes próximo a las siete de la noche, en el despacho del gobernador civil celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Sanidad. El mismo día a las seis de la noche también celebrará sesión la Comisión permanente de la expresada Junta en el despacho del Inspector provincial de Sanidad.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por violación instruida en el juzgado de Rute, contra Antonio Serrano Ecija, condenándole a la pena de un año de prisión y al pago de mil pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por abusos deshonestos seguida en el juzgado de la Derecha de esta capital, contra Antonio Lozano Avila, imponiéndole la pena de seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado las causas por tentativa de homicidio y tenencia de armas, procedente del juzgado de Hinojosa del Duque, seguida contra Jacinto Bejarano González, condenándole a tres años de prisión y 150 pesetas de indemnización, por el primer delito y un día de prisión y el pago de mil pesetas por el segundo.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por homicidio, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, instruida contra Benito Centeno Tena, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha dictado sentencia absolutoria en la causa por estupro, seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Antonio Ortega.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Joaquín de Pablo-Blanco, en nombre de don José Melero Sánchez, contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de Bujalance con fecha 25 de Septiembre último, por el que destituyó al recurrente del cargo de auxiliar administrativo que venía desempeñando.

DE LA PROVINCIA

Un carrero arrollado y muerto por el carro que guiaba

En el kilómetro 4 de la carretera de Peñarroya a Fuente Obejuna, cayó del carro donde iba subido el carrero Rafael Zapata Barragán, siendo arrollado por el vehículo, una de cuyas ruedas le pasó por encima del vientre.

En un automóvil fué conducido a Fuente Obejuna, pero falleció al llegar a la Casa de Socorro.

El juzgado instruyó las diligencias oportunas y dispuso el levantamiento del cadáver.

Hurto de pavos

El día 10 del actual, el vecino de Palma del Río, Ramón Rodríguez Rosa, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo, que de la gna "El Baldo" le habían sustraído doce pavos.

La benemérita detuvo a José Izquierdo Gallardo (a) "El Compadrito", quien se confesó autor del hurto. Se le ocuparon los pavos de referencia.

Hurto de aceitunas

La Guardia civil de La Victoria, ha detenido a Juan Muñoz Alcaide, y Manuel Crespo Moreno, que fueron sorprendidos en la finca Santa Cruz, hurtando aceitunas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

EL GENERAL BERENGUER ADMITE LA POSIBILIDAD DE QUE SEA INDULTADO MACIA.—LA INFANTA DOÑA CRISTINA HA CUMPLIDO DIECINUEVE AÑOS.—HA SIDO DESCUBIERTO UN APARATO QUE SE SUPONE SEA EL TRIPULADO POR LOS CAPITANES QUINTANA Y ELVIRO

Madrid

El Rey regresa a Madrid

En el rápido de Lisboa regresó esta mañana a la Corte el Monarca. En la estación fué recibido por el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y las autoridades civiles y militares.

El cumpleaños de la infanta doña Cristina

Hoy, con motivo del cumpleaños de la infanta doña Cristina, la Corte vistió de media gala.

En el oratorio de Palacio se dijo la misa de ofrenda oficiando el Patriarca de las Indias.

La misa fué oída por los Reyes y sus hijos, los infantes don Fernando y doña María Luisa y los suyos y el alto personal palatino.

Doña Cristina ofrendó veinte monedas de oro, una más que años cumplidos.

IMAGENES RELIGIOSAS

Las mejores marcas de Olot en pasta y talla que antes vendía don Antonio Zafra, las encontrará en ALMACENES SANCHEZ

Despachan con el Rey el presidente y los ministros de Fomento y Trabajo

Esta mañana despacharon con el Soberano el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo.

Al salir el general Berenguer dijo que había sometido a la firma del Monarca asuntos corrientes entre ellos varios decretos que le habían enviado los ministros de Marina y Gobernación.

Parece confirmarse el indulto de Maciá

Los periodistas que hacen información a la puerta de Palacio preguntaron al presidente si era cierto el rumor circulado de que el Gobierno pensaba indultar al señor Maciá.

El general Berenguer contestó lo siguiente:—Si, hay algo de eso. Se va a hacer una relación de indultos. Se autorizará al capitán general de Cataluña para que el último decreto de indulto sea aplicado a varios individuos declarados en rebeldía y que fueron detenidos al regresar a Cataluña.

HOTEL BARCELONA

DE LA VIUDA DE
José Galán Díaz
Director: J. GALAN (hijo)
GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS
MARIANA DE PINEDA, 7.—TELEFONO 11.661
MADRID

El avión de las capitanes Quintana y Elviro

Se le preguntó también al conde de Xauen que si se tenían noticias del avión perdido en el desierto y contestó que había sido visto un aparato en una playa que se supone sea el de los capitanes Quintana y Elviro.

Cambó cumplimentará al Monarca

Los reporteros interrogaron también al conde de Xauen acerca de la visita de Cambó al Rey.

Contestó que él no sabía nada de eso por que el asunto lo lleva el mayordomo mayor de Palacio, quien podría informarlos.

AUTOMOVIL CITROEN

Se vende un automóvil "CITROEN", tipo Príncipe de Asturias, de 6/8 H. P. tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de "Córdoba Automovilista", Claudio Marcelo, 21.

Los señores Sangro y Estrada

El señor Sangro al salir del regio alcazar manifestó a los periodistas que no había sometido ningún decreto a la firma del Rey.

El ministro del Trabajo dijo que había puesto a la firma del Monarca algunos decretos referentes a personal.

Audiencia regia

El Monarca recibió en audiencia a varios generales, entre ellos al capitán general de Cataluña.

El general Despujols dijo a los reporteros que había ido a cumplimentar al Rey y que había tenido también la satisfacción de saludar a la Reina.

Respecto a la situación de Cataluña, repitió que en lo que afecta a la parte militar que es la que a él le corresponde la normalidad es perfecta.

Agregó que el infante don Carlos ha dejado allí gratísimas impresiones.

La búsqueda del avión perdido en el desierto

En la Dirección de Colonias y Marruecos, manifestaron que ayer a las veintuna un aparato que había salido de Cabo Juby para explorar la costa comunicó que en las inmediaciones de Morro Carnet, había descubierto un aparato sin que pudiera divisar a sus tripulantes ni a grupos de moros.

Algo más al Sur fué vista una caravana de camellos.

Los aparatos de la escuadrilla militar española llegaron hasta Cabo Bojador y recibieron orden de volver a su base. También se dió orden a la tropa de policía indígena para que regresara a su campamento.

Dada la distancia que hay desde Cabo Juby al lugar donde ha sido visto el aparato de referencia, se ha ordenado al gobernador interino de Río de Oro que entable las gestiones que estime oportunas para ponerse en contacto con los indígenas que por allí nomadizan por si pudieran aportar alguna noticia interesante referente al paradero de los aviadores.

La Jefatura Superior de Aeronáutica ha dado cuenta de que esta mañana salió para Cabo Juby un aparato Junkers tripulado por el capitán Gallego con el fin de cooperar a las investigaciones que se realizan en la ruta que debieron seguir los capitanes Quintana y Elviro.

PARA LA GUARDIA CIVIL

URGENTE.—Se saca a concurso la contratación de un edificio para Cuartel de Infantería de la Guardia Civil de esta capital por el precio de 25.000 pesetas anuales.

El pliego de condiciones puede verse en el Cuartel de las Dueñas.

Manifestaciones del ministro de Fomento

El ministro de Fomento recibió ayer a los jefes de Obras Públicas de las provincias de Córdoba, Málaga y Granada, con quienes cambió impresiones acerca de la necesidad de emprender obras urgentes para hacer frente a la crisis del trabajo y al Consejo de Administración de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

También fué visitado por don Lorenzo Pardo, jefe técnico de la Confederación Hidrológica del Ebro.

El señor Estrada recibió a los periodistas manifestándoles que la conferencia que tuvo el día anterior con el ministro de Hacienda, fué para tratar del presupuesto de Fomento.

Por cierto—agregó—que me encuentro con un asunto que me tiene bastante preocupado. Por el artículo 73 se concede la cantidad de noventa y tres millones de pesetas para Obras Públicas en el año 30. Esta cifra ha de quedar reducida para el ejercicio próximo en cuarenta millones y a salvar esa diferencia tan grande dirijo todos mis esfuerzos.

Respondiendo a una pregunta acerca de la construcción del ferrocarril de La Roda a Tarazona, dijo que todas las líneas proyectadas son muy interesantes pero que esta lo es mucho más por que ha de cruzar una comarca feracísima pues incluso habrán de aprovecharse muchos saltos de agua de la cuenca del Júcar.

Finalmente dijo el señor Estrada que había recibido a una comisión de Vigo que fué a interesarse por varios asuntos locales.

SE ARRIENDAN desde el día cuatro pisos en el Garage Sport, calle Conde de Robledo, número 3.

Para tratar, en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

En la Diputación

EL PLENO PROVINCIAL SE REUNE

A las cuatro y media de la tarde de ayer, celebró sesión extraordinaria el pleno provincial, bajo la presidencia de don Sebastián Barrios Rejano...

El presidente dijo que se venía haciendo una amortización cruel que obligó a la Corporación a designar una ponencia para el estudio de la reforma de los servicios del personal administrativo y subalterno.

Añadió que aunque figuraba un pequeño aumento en el presupuesto, en la realidad, no existía tal aumento por que se proponen otras compensaciones.

El señor Lucena propuso que los ascensos se llevaran a cabo por mitad, por antigüedad y por oposición.

El señor Carbonell dijo que ya en el Reglamento se consigna ese propósito.

Se mostró conforme con la ponencia, que supone una economía en lugar de un aumento.

Por unanimidad se aprobó la ponencia en la que se accede al aumento de los sueldos de los funcionarios y se suprimen las gratificaciones.

Se acordó aumentar en mil pesetas el sueldo del ingeniero don José Jiménez de la Cruz.

Se aprobó un aumento de quinientas pesetas en el sueldo de la Profesora de Ciegos del Hospital y mil pesetas en el del profesor de música del mismo establecimiento señor Serrano.

También se aprobó la reforma de la plantilla del personal subalterno del Hospicio incluyendo la plaza de encargado del taller de litografía.

Así mismo se aumenta el sueldo de los inspectores del Hospicio, como también los de los porteros de los establecimientos benéficos.

El señor Carbonell pidió el aumento del personal subalterno del Instituto provincial de Higiene.

Se aprobó la propuesta y se acordó incoar el oportuno expediente.

Se acordó suspender la sesión por cinco minutos.

A las seis y cuarto, reunió el pleno, para celebrar la sesión ordinaria convocada para ayer.

Primeramente el secretario señor López y López, dió lectura a la convocatoria insertada en el Boletín Oficial.

Seguidamente dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó celebrar dos sesiones en el actual periodo semestral.

Se ratificaron varios acuerdos adoptados por la Comisión permanente sobre contratación de obras y servicios cuyo pago afecta a varios ejercicios.

Se dió cuenta de una instancia del alcalde de El Carpio, solicitando modificación de los caminos vecinales números 49 y 63 de la Ordenación del Plan.

Se aprobó la modificación con unas aclaraciones del señor Carbonell y se acordó que se incluya en el nuevo plan.

Se dió lectura a una moción del señor Carbonell, relativa a la ampliación del Plan de urgencia de caminos, en los que se refieren al enlace con los pueblos de cabeza de partido, con preferencia a todos los demás.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de ampliación del plan de caminos vecinales.

El señor Carbonell defendió su moción haciendo un examen detenido del Plan de ampliación leido.

Insistió en que le Diputación debía señalar un grupo de caminos que se incluyan en el plan de urgencia que solicita en su moción.

El señor Baro se mostró conforme con la petición de mayor urgencia para aquellos caminos que afectan a pueblos aún sin comunicación, que ha sido el criterio de la Comisión permanente y muy especialmente el pueblo de El Guijo.

El señor Molina Rueda aplaudió la moción del señor Carbonell, entendiendo que debía aprobarse la urgencia sin perjudicar los derechos de otros pueblos.

El señor Carbonell señaló el número de cinco o seis pueblos que están totalmente aislados y para cuyos caminos pedía él la urgencia.

El señor Carbonell elogió la labor honrada y eficaz del señor Cañas Vallejo, el cual ayer le manifestó en Madrid que el Estado piensa anticipar fondos para construcción de caminos vecinales.

Señaló que en algunas provincias la Diputación paga también la parte correspondiente a los pequeños pueblos.

El señor Lucena se mostró conforme con la declaración de urgencia solicitada por el señor Carbonell, pero que debía limitarse a aquellos caminos de verdadera necesidad, que son Guadalcázar, Torrecampo, Conquista, Villaralto, El Guijo, Valsequillo y Villanueva del Rey.

Se aprobó el Plan de ampliación con la moción del señor Carbonell fijándose para los caminos de urgencia los señalados anteriormente.

La Presidencia anunció que tenía noticias de que el Estado va a dictar una disposición para que las Diputaciones puedan comenzar seguidamente la construcción de caminos, con fondos propios, y otra haciendo cargo de la carretera de La Rambla a Puente Genil.

Se aprobó el expediente de liquidación practicada a la Diputación por la Junta Central de Débitos y varias transferencias de créditos del presupuesto vigente.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión Especial de Presupuestos, proponiendo el que ha de regir en el próximo ejercicio de 1931.

El señor Carbonell se ocupó de las noventa y mil pesetas que han resuelto el plan de caminos vecinales y solicitó fueran invertidas en reparación para solucionar la crisis obrera.

Se ocupó después de la Beneficencia de la que no deben disfrutar mas que los verdaderos pobres.

Habló de las acciones del Banco de Crédito Local y de la deuda provincial, cuyo problema sigue en pie.

Hizo constar que la Corporación, ha hecho lo posible para conseguir que los pueblos paguen, y además, amortizar la que tiene la Diputación y para el pago de cuyos intereses ya se consigna alguna cantidad.

Pidió que se reforzara el ingreso por cédulas personales.

Ocupándose del capítulo de gastos dijo que era necesario forzar la construcción y reparación de caminos vecinales.

Felicitó a la Comisión de presupuestos por su actuación en materia cultural y artística.

La Presidencia contestó al señor Carbonell.

El señor Carbonell pidió que se aumentase la consignación para la Escuela de Capataces Mineros.

Se concedieron dos mil pesetas.

Intervinieron sobre este asunto numerosos diputados.

El señor Carreras se ocupó de las acciones del Banco de Crédito Local y de la cantidad que hay necesidad de pagar por amortización e intereses del empréstito.

En lo demás se mostró conforme con el dictamen de la Comisión de presupuestos.

El señor Campos Navas solicitó que con el superavit que ha resultado del presupuesto se nombre un temporero para auxiliar los trabajos de la Intervención.

La petición del señor Campos Navas, fué aceptada.

El presupuesto fué aprobado en su totalidad.

La presidencia hizo un cálido elogio de la Comisión de Hacienda y de los señores Secretario e Interventor.

El señor López y González de Canales, pidió una subvención para la Escuela de Estudios Sociales de Sevilla.

La propuesta fué aceptada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Subasta voluntaria

El diez y ocho de los corrientes a las cuatro de la tarde en el Estudio del Notario de esta capital don Joaquín Villalonga y Munar, se celebrará por separado la subasta voluntaria de la tercera parte indivisa de la casa número trece de la calle Barrera de la Plaza de la Judería, de esta ciudad, por el tipo mínimo de cinco mil trescientas treinta y tres pesetas y la de una tercera parte indivisa de la casa número diez y seis de la calle de Osio también de esta ciudad por el tipo mínimo de cinco mil cuatrocientas diez y siete pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5 CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

PARA TEMPORADA DE INVIERNO Pañetes y artículos estampados, baratísimos. Novedades en Ganuzas, Astrakanes, Charmelinas, Fantasías y Panas estampadas. Cortes traje Caballero, Gran Moda y económicos. Impermeables, Gabanes, Pellizas, Trincheras, Paraguas, Mantas, Colchones, Lana y Borrás. T E J I D O S, J. Ruiz Romero. (esquina frente al Gobierno Civil)

Tampoco es de Montañés el Cristo de Santa Isabel, de Sevilla, sino del cordobés Juan de Mesa

Ha sido hallada, por don Celestino López Martínez, en el riquísimo Archivo de Protocolos, de Sevilla, la escritura de concierto y la carta de pago respectiva del magnífico Crucifijo, llamado de Santa Isabel que hoy se encuentra en dicho templo procedente del exconvento de San José y que resulta hecho por Juan de Mesa y no por Martínez Montañés, como algunos críticos suponían.

La escritura de concierto fue otorgada ante el escribano público de Sevilla Alonso Rodríguez Muñoz, el día 3 de Enero del año 1.622, y dice así: "sepan quantos esta carta bieran, como yo Juan de mesa maestro escultor vezino de sevilla en la colación de san martin otorgo que soy concertado con el padre frai domingo de los santos rrecolecto descalzo de la horden de nuestra señora de las mercedes morador en el conbento de san josefe de la dicha horden desti ziadud de seulla en tal manera que me obligo de hacer una hechura de un xpto de cuerpo natural de un hombre para el dicho conbento de san josefe de borne y la tengo de dar acabada en toda perfección y a contento y satisfacción del dicho frai domingo de los santos de oy día de la fecha en tres meses primeros siguientes durante el qual dicho tiempo no e de poder alzar la mano del para con más buena comodidad tenello acabado"

"y por razón de la dicha hechura se me a de dar y pagar mill y ciento y cinquenta y cinco rreales en esta manera los 200 rreales de ellos que e recibido de contado por mano del padre frai Juan de la cruz y los otros 955 rreales rrestantes se a de obligar en esta escritura de me los pagar gerónimo de horoso vezino de esta ciudad de seulla por el dicho padre frai diego de los santos luego y quando que yo le aya entregado la dicha hechura del xpo acabada y en la forma como arriba está dicho..."

La carta de pago fue otorgada ante el mismo escribano el día 5 de septiembre del año 1.623, y dice así: "ante mi el escribano y testigo yuso escritos pareció Juan de mesa maestro escultor e chancelo y dio por ninguna esta escritura porque dixo aber recibido del padre frai domingo de los santos comendador del conbento de san josefe los marabedis en ella contenido de que se dió por entregado y lo firmo de su nombre"

DOCTOR AGUIRRE PUE. SIFILIS Y VIAS URINARIAS SEVILLA, P. CORDOBA

Ha sido detenido en Madrid el autor del robo de automóvil del Dr. Carreto

Ayer leímos en "La Voz" de Madrid, la noticia de que en aquella capital había sido detenido un sujeto llamado José Rodríguez, que ha resultado ser el autor del robo del automóvil del doctor Carreto, cometido en Córdoba hace varios días.

Este sujeto que como saben nuestros lectores resultó herido, al volcar dicho automóvil entre Aguilar y Montilla, al ser asistido en el Hospital del segundo de dichos pueblos, dijo llamarse Luis Alvarez de la Serna, que es uno de los varios nombres que usa.

Al detenido se le ocupó un metlín conteniendo útiles para el robo. Parece que José Rodríguez era jefe de una banda de malhechores que ha cometido importantes robos en Andalucía.

CONFITERIA "LA PERLA" LECHE ESTERILIZADA a cincuenta céntimos botella

Una niña gravemente herida de un tiro

Ayer ocurrió un sensible suceso en la finca llamada los Velascos de Santo Domingo, del término de esta capital.

La niña de doce años Antonia Pérez Jiménez, estaba jugando con el joven Bartolomé Torrico Arévalo, y este cogió una escopeta y tuvo la desgracia de que se le disparara involuntariamente y que el proyectil hiciera blanco en la niña.

Antonia fué conducida por su padre a Córdoba, donde le efectuaron la primera cura en la Casa de Socorro apreciándole la fractura abierta y comminuta del fémur izquierdo, lesión que fué calificada de grave.

La infortunada niña ingresó en el Hospital de Agudos; la herida tiene tanta importancia que probablemente será necesaria la amputación de la pierna.

Bartolomé Torrico se presentó en la Comisaría de Vigilancia y quedó detenido a disposición de la autoridad judicial.

PAN DE VIENA ELABORACION ESMERADA Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Grandes almacenes de batería de cocina y productos esmalados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Teatro Duque de Rivas

LA FUNCION DE ANOCHE

La Compañía que actúa en el teatro Duque de Rivas, puso anoche en escena la hermosa zarzuela de Ramos Carrión y el maestro Chapí, "La Tempestad".

Distinguiéronse en la interpretación las títeres Tana Lurú y Mercedes García, el barítono Enrique Sagi y el tenor Pascual Pastor, que hacían su presentación ante el público de Córdoba.

Dirigió la obra con gran acierto el maestro concertador don Gerardo Tomás.

El público premió con grandes aplausos la labor de todos los artistas.

GACETILLAS

Banda Municipal

Obras que ejecutará la citada banda mañana de once de la mañana a una de la tarde en los Jardines de la Agricultura.

"Cordilement", marcha, Perpignan; "Bohemios", intermedio, Vives; "La Rapaciña", fantasía, Reñe; "La rosa del Azafrán", jota castellana, Guerrero; "La Picara Molinera", selección, Luna; "La conquista del Par dillo", pasodoble, Camarero.

SE NECESITA señora de compañía. Para tratar, calle Málaga, 3, 2.º, de once a una.

Un Angel

Ayer subió al cielo en esta capital, a la temprana edad de dieciocho meses el precioso niño Luisito Crespo Rueda, hijo del conocido industrial de esta plaza don Luis Crespo Pineda.

A sus desconsolados padres, abuelos y demás familia, entre lo que figura nuestra buen amigo don Manuel Rueda Torralbo, cajero de la Sucursal del Banco Central en Córdoba, acompañamos en el profundo dolor que les causa tan irreparable pérdida.

PIDA EN TODAS PARTES RIOJA ALAYESA PALACIO

Una ratería

El chófer Eulogio Jiménez López, conductor de un camión, ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia de que le han sustraído de dicho vehículo un abrigo valorado en 60 pesetas.

El denunciante ignora quienes sean los autores del hecho.

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria esta noche a las siete, en su local de la Plaza del Potro.

Siempre los ciegos en acción

En la puerta del Hospital de Agudos sustrajeron ayer a Catalina Muñoz Morón, de un bolsillo del delantal un pañuelo en que tenía envuelta la suma de cuarenta pesetas.

Catalina ignora quienes fuesen los autores de la sustracción.

Del hecho dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

BUEN VINO DE A 20:

a cinco reales litro, lo encontraréis en la Bodega Diéguez. Realejo, 66.

Suma y sigue

La sirvienta de la casa número 7 de la calle Cabrera, Ana Enriquez Luque, marchó ayer por la mañana, como de costumbre a efectuar las compras en el mercado público y al regresar a dicha casa notó la falta de cuatro vestidos de su propiedad cuyo valor asciende a unas cincuenta pesetas.

Ana no pudo averiguar quien fuera el autor del robo.

Seguidamente personose en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

Balompí.

Mañana, en el Stadium Alfonso XIII habrá un partido de campeonato que jugarán los equipos del Real Córdoba Sporting Club y el Minas de la Reunión, de Villanueva de las Minas.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores Valentín F. Cuevas y Regina; las informaciones del Ayuntamiento y Militar y la Sección Religiosa.

Un festival

La Sociedad Filarmónica "Figaro Cordobés" celebrará un festival en su domicilio calle de Muñices número 11, el próximo domingo por la tarde.

Accidente de trabajo

En la finca denominada el Higuerón, del término de esta capital, fué ayer víctima de un grave accidente de trabajo el operario de la misma José Núñez Rodríguez, de 57 años.

Este se hallaba podando un árbol y quedó enganchado en una rama por la entrepierna cayendo al suelo.

Como sufriera una importante lesión se le condujo a Córdoba y en la Casa de Socorro fué asistido de una contusión en la región perineal, con rotura de la uretra.

Pasó al Hospital de Agudos, en grave estado.

Niño arrollado por una bicicleta

En la Plaza de la Magdalena fué arrollado ayer por una bicicleta un niño de seis años Rafael Sánchez Sánchez, que sufrió la fractura de la pierna izquierda con abundante hematoma, lesión grave según el pronóstico de los médicos de la Casa de Socorro que le asistieron.

Después de curado pasó a su domicilio, Cuartel de la Guardia Civil de la Magdalena.

El pan nuestro

El niño de doce años Rafael Merino Borrego, fué ayer mordido por un can en la calle de Barriónuevo.

En la clínica municipal le apreciaron erosiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Comisión Gestora Permanente de Hospitales de esta Plaza

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir por gestión directa los artículos necesarios en el Hospital Militar de esta plaza "San Fernando" cuyo acto ha de tener lugar a las once horas treinta minutos del día veintiseis del mes actual, se anuncia por el presente para que los interesados deseen tomar parte en el concurso presenten proposiciones en pliego cerrado acompañando muestras de los artículos, cuyas proposiciones serán presentadas por los interesados a los representantes legales de la Comisaría de Vigilancia.

El pliego de condiciones que ha de regir, cálculo de necesidades aproximadas y clases de artículos, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en el citado Hospital, sito en la Fuensantilla.

Los adjudicatarios constituirán fianza del diez por ciento del importe total de su oferta, cuya fianza será devuelta a la terminación de su compromiso.

Los gastos de publicidad de este anuncio serán abonados a prorrata por los adjudicatarios en la cantidad de sus ventas, estando obligados a satisfacer el importe del anuncio por ciento de pagos al Estado.

Córdoba 9 de Diciembre de 1930.—Comandante Secretario Manuel Corazón.—V.º B.º; El Presidente, Vianca.

Los cólicos nefríticos más persistentes, rebeldes y dolorosos, se curan radicalmente con el

AGUA DE ALZOLA

OPTICA OTERO

CLAUDIO MARCELO, 17

GRAN TEATRO.- Teléfono 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1930 Cinematógrafo.—A las seis de la tarde y diez de la noche.—NEGRIN EN CONEY ISLAND, dibujos, una parte.—Grandioso estreno: EL HEROE DE LA ESCUADRA, en dos jornadas y nueve partes, por HENRY EDWARDS.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfitruo, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Mañana domingo, a las cuatro, EL CUPABLE, por TOM TYLER.—A las seis de la tarde y diez de la noche, formidable estreno "Metro Goldwyn": EL PUENTE DE SAN LUIS REY, con LILI DAMITA, RAQUEL TORRES, DON ALVARADO y ERNEST TORRENCE.—Se expendan localidades desde hoy.—Martes 16 y con el ESTRENO DE OLIMPIA, bellísima comedia de Tomás Borrás, debut de la Compañía de Comedias PUCHOL OZORES.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA DE TOMAS ROS, EN LA QUE FIGURA EL GRAN BARITONO ESPAÑOL EMILIO SAGI-BARBA.—PRIMER ACTOR Y DIRECTOR: MIGUEL TEJADA

HOY SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1930, a las diez de la noche, la zarzuela en tres actos, de Fernández Ardevín, música del maestro ALONSO, titulada LA PARRANDA, cantada por EMILIO SAGI-BARBA y toda la Compañía.—Butaca, 6'00 pesetas.—Gradas, 0'80.—A las seis de la tarde, Cinematógrafo.—Primero: ACTUALIDAD GAUMONT.—Segundo: Proyección de la película en siete partes, por IRENE RICH y AUDREY FERRIS, titulada LA ESCLAVA DEL LUJO.—Butaca, 0'70 pesetas.—Gradas, 0'15.—Para el domingo se encuentra a la venta toda clase de localidades para las funciones de seis de la tarde y diez de la noche, en las que el eminente baritono EMILIO SAGI-BARBA se despidió del cariñoso público cordobés, representando en ambas secciones y cantada por él LA ROSA DEL AZAFRAN.—A las cuatro de la tarde, Cinematógrafo Popular, con el estreno de la película en cinco partes, por Buffalo Bill, titulada DE CARA A LA MUERTE.—El lunes: UZCUDUN-CARNERA, en su reciente combate celebrado en Barcelona y EL CABALLERO DEL RING, por Monte Blue.

CINE ALKAZAR -- Reyes Católicos núm. 17

HOY SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1930, SECCION CONTINUA DESDE LAS SEIS DE LA TARDE.—Primero: Reprise de la película cómica de gran éxito, BESUGUETTE Y COMPANIA.—Segundo A PETICION DEL PUBLICO, reprise y última exhibición de la extraordinaria producción, ENIGMA, por VIRGINIA BROWN FAIRE y CORNELIUS KEEFE.—Precio: Localidad única: BUTACA, 0'60 pesetas.—Mañana domingo, LOSAL PROGRAMA dividido en cuatro secciones. A las cuatro (infantil), a las seis, a las ocho y cuarto y diez y media (sección especial), con las mejores películas y estrenos.—Pasado mañana, lunes, ESTRENO DE HAY QUE SER INSINUANTES.

Cinco espejos de salud. Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO Producto inalterable y de uso todo el año Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la madrugada

DON FRANCISCO CAMBO EN MADRID

El exministro regionalista ha facilitado una importante nota acerca de los problemas nacionales

Cambió habla con los periodistas

Añoche a las nueve recibió el señor Cambó a los periodistas, facilitándoles una nota.

Estoy ahora—agregó—mejor que nunca. De aquí a Mayo estaré en situación de poder cantar en cualquier teatro y ya puedo aceptar contratos.

La nota que les facilitó es para evitarme molestias e impedir que se tergiversen los conceptos.

Del domingo al lunes marcharé a Barcelona pero haré frecuentes viajes a Madrid.

Negó rotundamente el señor Cambó que tuviera el propósito de ir a Galicia a cumplimentar al Rey.

Terminó aludiendo a los acontecimientos de actualidad y diciendo que implicaría la baja de la peseta con lo cual se reducirían los sueldos de los obreros y de los empleados.

El señor Cambó se despidió de los porteros estrechándoles la mano.

LA NOTA

La nota facilitada por el señor Cambó es extensísima.

Dice que desde que cayó la Dictadura tiene el decidido propósito de actuar en política con la determinación de hacerlo desde el Gobierno si tiene en toda España los necesarios recursos de ideología.

Aborda el tema de Monarquía o República y dice que el problema de la forma de Gobierno no interesa, excepto en España, a ningún país civilizado.

Para cambiar el régimen monárquico por el republicano hay que hacer en primer lugar que éste descauzalme en el triunfo de las elecciones, ante el cual el Rey no tendría más remedio que inclinarse.

Esto lo rechazan los mismos republicanos y este abandono no tiene ninguna explicación que la pereza o la falta de fe.

Cree inexacta la idea de que en España, no puedan hacerse unas elecciones sinceras.

Los republicanos españoles no se dan más que de la revolución para hacer la república sin tener en cuenta que en lo que va de siglo no se han visto más revoluciones triunfantes que las que hicieron los militares, exceptuando las de Hungría e Italia en que fué entregado el poder a los revolucionarios.

Hoy sólo se puede pensar en una revolución de carácter militar, pues otra cosa sería entronizar un régimen de anarquía y no creo que esas perspectivas puedan despertar ningún entusiasmo.

Es preciso estimular la política cultural, con libertad de enseñanza y con aquellas inspecciones que dispone el artículo 76 de la Constitución.

También precisa ahondar en la política social. Hay que mantener la propiedad privada pues al suprimirse esta se suprime el estímulo que es la base del bienestar de los pueblos. El derecho de propiedad debe estar libre de control para que responda al interés colectivo.

A los favorecidos por la fortuna precisa recomendarles por su propio interés que refuercen los procedimientos de generosidad para el cumplimiento de sus deberes sociales.

El problema religioso debe ser mantenido en la forma que determina la Constitución, pero interpretándolo en sentido ampliamente liberal.

En lo que respecta a política económica España es un país que tiene una economía más completa que los mejores estructurados.

Precisa abandonar el régimen de subvenciones con recursos del Tesoro a las empresas privadas.

Aboga por el mejoramiento de la clase media cuya defensa cree de alto interés social.

Hay que orientar la política económica española hacia la obtención del máximo rendimiento en hombre y en tierras.

Se muestra partidario de la estabilización de la moneda pero para llegar a ella hay que tener la seguridad de que el tipo que se fije podrá ser mantenido. No se debe imponer a los rentistas más sacrificios que el estrictamente necesario.

Reduciendo los gastos España puede ir a la estabilización de su moneda por que tiene una economía más sólida y más saneada que casi ningún país.

Cree que el problema regional, el problema catalán, no puede resolverse más que dentro de España y de acuerdo con la mayoría de los españoles.

A Cataluña puede concedérsele la autonomía, sin desconfianza, bajo el control del Gobierno que podría imponer correcciones y castigar las maniobras de los desleales.

El mismo procedimiento sería aplicado a cualquier otra región que alegara el mismo derecho que Cataluña para que le concediese la autonomía.

Habló del Ejército y dice que por la vejección del Poder civil aquél se vió obligado a intervenir en la vida pública.

El Ejército recogió las funciones del Poder civil porque éste las abandonó.

Es indispensable dar al Ejército un espíritu, una ilusión militar que desarraigue de sus miembros toda vejección de intervenir en política.

El Ejército ha de consagrarse exclusivamente al servicio de la nación. Debe obedecer sin reservas a los Poderes legítimos que son los poderes constituidos del Estado.

El Poder civil debe prevalecer en todas las negociaciones del Estado. Acerca de las responsabilidades dice que no pueden borrarse los años en que los españoles vivimos sin leyes y sin libertades.

Aplaudió, por que lo cree honrado, que los hombres que encarnaron el régimen dictatorial, al terminar la Dictadura, hayan podido quedar disfrutando de consideración, cosa que no ha ocurrido en ningún país en análogas circunstancias.

Creo y espero que esos hombres podrán demostrar que en la mayoría de los casos obraron por incompetencia o movidos por ilusiones que merecen perdón, aunque no olvido, que me interesa a todos, que no sean envueltos en un estigma que solo tendría aplicación en algunos hombres de los que personificarían el régimen dictatorial.

José Donday en libertad condicional

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden en virtud de la cual se concede la libertad condicional a varios penados.

En la lista figura José Donday, que como se recordará, fue cómplice del asesinato de los ambulantes de correos del expreso de Andalucía.

A Donday se le han aplicado indultos que redujeron la pena que se le impuso a seis años y medio de prisión.

Dicho individuo queda sujeto a las reglas que determina la ley de libertad condicional.

El sexiquilano perdido

En la Dirección de Marruecos y Colonias

lonias manifestaron anoche que no habían vuelto a tener noticias de las gestiones que se hacen para la búsqueda del sexiquilano perdido en el Desierto de Sahara.

Provincias

BARCELONA

ATRACO AL DIRECTOR DE UN BANCO

Los ladrones le arrebataron la importante suma de cien mil pesetas

Barcelona. El director del Banco de Sabadell don Juan Puig Pujol fue atacado por unos individuos, que le arrebataron veinte mil duros.

Dicho señor sostuvo lucha con los atracadores y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro de varias contusiones y de fuerte excitación nerviosa.

El señor Puig ha manifestado que los ladrones lo derribaron al suelo defendiéndose él a golpes, a pesar de lo cual le quitaron el dinero.

Se extraña de que no hubiese quien acudiera en su auxilio.

Los atracadores iban mal vestidos. Parece que los ladrones estaban enterados de que el señor Puig habría de conducir una fuerte suma de Sabadell a esta capital y lo acecharon.

El atraco se verificó al salir el señor Puig del automóvil que lo había conducido a Barcelona.

La policía trabaja para descubrir a los autores del atraco.

El Gobierno, mediante una nota oficial, da cuenta a la opinión pública de una sublevación militar en Jaca

A última hora de la madrugada fué facilitada en el ministerio de la Gobernación la siguiente nota oficial:

Deseando el Gobierno que el país tenga una información exacta del suceso relativo a la sedición de un grupo de militares y paisanos en Jaca y queriendo al propio tiempo evitar la circulación de noticias exageradas que causen alarma en la opinión agravando el daño producido por la descabellada intenciona de los sublevados, facilita esta nota.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de implantar la previa censura para todas aquellas noticias que se refieran a movimientos de tropa o a huelgas de carácter sindicalista, todo ello con relación a Prensa, como telefonemas, telegramas, conferencias y radiogramas.

La referencia que de los sucesos tiene el Gobierno es que en la mañana del día de ayer parte de la guarnición fronteriza de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una situación de franca rebeldía.

La negativa que para secundarla pusieron los jefes y oficiales de mayor graduación, las autoridades y la Guardia civil y Carabineros originó una colisión que obligó al alcalde de los Carabineros y la Guardia civil, a replegarse en el cuartel de esta.

Los sublevados requisaron los cañones y automóviles y emprendieron la marcha por la carretera hacia Huesca cerrándoles el paso en el camino fuerzas de la Benemerita y

de Carabineros que se habían concentrado en los desfiladeros de Averte.

La interrupción de las comunicaciones no fué completa a pesar de los esfuerzos que para ello hicieron los sublevados y aunque con las dificultades naturales, el Gobierno fué informado de lo que ocurría adoptando las disposiciones convenientes y concentrando fuerzas, por el Sur y Oeste, de Jaca a Huesca para marchar sobre los sublevados.

El Gobierno tiene la satisfacción de decir que la sublevación es local, pues en ninguna otra provincia, ni ciudad ni en ningún pueblo se ha alterado el orden público existiendo absoluta tranquilidad.

Confía el Gobierno en la serenidad de la opinión pública a la cual desea con esta información prevenir la de alarmas exageradas debiendo todos los ciudadanos depositar toda su confianza en el Gobierno que atento, ahora como siempre, a sus deberes, será inexorable en el castigo de los culpables.

Extranjero

PARIS

Se resuelve la crisis francesa

Paris. a las doce y media de la noche llegó el señor Steg al Palacio del Eliseo y presentó al presidente de la República, la lista del nuevo Gobierno

El señor Laval permanecerá en Tra bajo y Briand en Negocios Extranjeros.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 500 MILLONES DE PESETAS Avenida de Pi y Margall, 2 MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en consideración a los beneficios obtenidos por la misma durante el transcurso del presente año, acordó repartir a los poseedores de acciones ordinarias y a cuenta de la participación que pueda corresponderles por el ejercicio social de 1930, un dividendo del 6 por 100 del valor nominal de dichas acciones, con deducción de los impuestos, o sea pesetas 27'46.

Este dividendo se hará efectivo contra el cupón número 4, con fecha 31 del corriente mes, en los establecimientos bancarios que a continuación se indican:

- Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans, S. A.—S. A. Arnús Gari.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor. Madrid, 5 de Diciembre de 1930. Gumersindo Rico, Consejero-Secretario General.

Los mejores mantecados y Alfajores se venden en

LA PURISIMA ESPECIALIDAD EN CAJAS SURTIDAS DE MANTECADOS Y ALFAJORES A 250 CAJA

Las clásicas Perrunas a 75 céntimos docena no tienen competencia.—Exquisitos Mantecados de Viena y Nuestra Señora de los Dolores.—En esta casa puede usted encontrar toda clase de artículos de Pascuas

LA PURISIMA Conde Torres Cabrera, 12. Teléfono 2914

Es posible una nueva guerra

Dicen que está próxima una nueva guerra. Es posible. No hay razón para que se hayan acabado las guerras. Nada hemos modificado, en lo esencial, que evite las luchas que han sostenido los hombres desde que existen en el mundo. Es de suponer, por ejemplo, que el hombre de hoy sea exactamente el mismo que el de hace diez y seis años, cuando estalló la Gran Guerra. Ese hombre está hecho de los mismos odios, de la misma fragilidad, del mismo temperamento, de la misma inconsciencia, del mismo impetu. Los mismos impulsos que entonces le llevaron a la lucha, pueden llevarlo hoy o pueden llevarlo mañana. La posibilidad de una guerra, de otra guerra, de nuevas guerras, es necesario admitirla mientras la formación esencial del hombre no se modifique. No es de presumir que esta modificación se logre. En muchos siglos no hemos avanzado nada.

Por que las guerras no las hace la diplomacia. Si esto fuese así podríamos mantener ilusiones de paz. Es cierto: la diplomacia prepara la guerra. Pero friamente, desde sus despachos. Con un mapa extendido, se reparten territorios, se extienden ejércitos, se simulan batallas. Una guerra de gabinete que sería ridícula, que sería un simple juego de niños, si a la vez, debajo de las ventanas, no hubiese un pueblo exaltado, rugiendo; un pueblo inconsciente, inflamado de locura, dispuesto a marchar a las líneas de fuego, a hacer la guerra.

La diplomacia, razona: puede entenderse. Pero los que nunca se entienden son los pueblos que están en estado moribundo, electrizados por la idea de la guerra, por el odio y la ferocidad de la guerra. Siempre fue lo mismo: la guerra es un hecho entre dos impulsos contrarios; no entre dos razones. Por esto, cuando el impulso desaparece, cuando se merma, y la razón sube y se apodera de un ejército, la guerra se acaba. Cuando la guerra europea, el primer sintoma de paz lo dieron aquellos soldados de primera línea que, saliendo de sus trincheras, iban en busca del enemigo para estrecharle la mano.

Este acto simple, este acto sin importancia, de estrechar la mano al enemigo era un sintoma de inteligencia. Frente al hecho de inconsciencia que es toda guerra, suponía una cosa clara: que los soldados se habían dado cuenta de la ferocidad de matarse unos a otros, de la inutilidad práctica de matarse, de sacrificarse. Y se daban cuenta a los cuatro años de un hecho que era en sí exactamente el mismo del primer día, porque ya la exaltación, los impulsos primitivos y animales del hombre, se habían calmado y lucía de nuevo la claridad de la inteligencia, la razón.

Si algún día—y esto es lo que suponemos improbable—el hombre llegase a la conquista definitiva de esos instintos impulsivos por medio de un desarrollo clarividente de la inteligencia, las guerras se habrían acabado para siempre. Pensando, reflexionando, midiendo friamente los pros y los contras, nunca se va a la guerra. A la guerra se va inconscientemente, con transfiguración, como un huracán desencadenado, libre de nor-

mas, irreflexivo e irresponsable de los daños que causa.

Después de la Gran Guerra, y como reacción y contrición, las naciones organizaron una sociedad. Es el papel de la burocracia, de la diplomacia. La Sociedad de las Naciones es la paz organizada. Esto quiere decir: la paz encadenada, vigilada. Si se creyese en la inmunidad, en la firme intangibilidad de la paz, no sería necesario retenerla con las garantías burocráticas de una sociedad internacional. Pero se sabe que la paz es débil, irresistente; se sabe que cualquier día puede quebrarse como un cristal, y los representantes de las naciones se reúnen para evitar el peligro.

Nadie cree, particularmente, que llegada la guerra, la Sociedad de las Naciones pudiera evitarla. Llegada la guerra, se desencadenaría por encima de todas las trabas y obstáculos, por encima de los convenios y de las conveniencias, por encima de la burocracia y la diplomacia. Se desencadenaría, como siempre, horrible e irresistible, arrastrando tras de sí toda la legalidad, la civilidad y la inteligencia del mundo. Entonces sería el momento de cerrar el palacio de Ginebra y esperar nuevamente a que, después del desastre, volviese la razón, y los espíritus entrasen de nuevo en una convivencia civilizada.

Algunos creen que esto sería el fracaso de la Sociedad de las Naciones. No. Todos saben que la Sociedad de las Naciones no evitaría una guerra. Todos saben que esa Sociedad es un bello organismo de una falsa ambición, de un engaño piadoso, que representa el anhelo de paz de los hombres cuando los hombres tienen seriedad de pensar y razonar. Cuando llegue la guerra, ¿cómo echar la culpa del fracaso a un organismo creado por los hombres para evitarla, si lo primero que fracasa en estos casos es el hombre mismo? Cuando llega la guerra, lo primero que mata el hombre es su lucidez de hombre.

César M. Arconada.

Madrid. (Prohibida la reproducción).

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de algún cuidado la madre de nuestro distinguido amigo y compañero el redactor de la "Voz" don Manuel Alonso.

Hacemos votos porque la enferma recobre prontamente la salud.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia don Práxedes Mateo Cruz.

¿POR QUE NO ES USTED MAS ESBELTA?

Ha creado "Madame X" una fabricación de Fajas de tan alta calidad y de tal abundancia de modelos, que podemos decir hay para todos los cuerpos. Pero incluso, si conviene una variante, se fabrican no tan solo a medida, sino bajo modelo dictado por el médico o imaginado por la compradora.

MADAME X. Málaga, 2, entresuelo Teléfono, 2-1-2-4

Ferretería "El Candado"

Armas y explosivos. Conde de Cárdenas, 13, CORDOBA.

ZAFRA POLO Maria Cristina, 19 CORDOBA Semana fin de mes ANTICIPAMOS LOS OFRECIMIENTOS DE NUESTRA "SEMANA FIN DE MES" ¡200! ¡200! ¡200! 200 Cortes de Bata con cuatro metros cada uno de semilanas lavables. El corte pesetas 2'50 200 Cortes de Bata de varios géneros prácticos, con cuatro metros cada uno. El corte pesetas, 3 200 Cortes de Batas de preciosas Fanelas estampadas. El corte pesetas 4 200 Cortes de Batas, Kimonos y Saltos de cama, de muy nuevos pañetes estampados. El corte pesetas 7, 6 y 5 200 Cortes de Batas o Vestidos, con cuatro metros de preciosas Pannas bordón; colores lisos. El corte pesetas 8 200 Cortes de Vestidos de infinidad de Lanitas modernas. El corte pesetas 10 200 Cortes de Vestidos con cuatro metros de muy nuevos Terciopelos estampados. El corte, pesetas 12 200 Peleles de fino punto de lana en varios tamaños. Uno pesetas 5 200 Abriguitos de niña y niño colores, rosa blanco y azul. Uno ptas 5 200 Chalequitos de punto de lana grueso, para niños y niñas de 4 a 7 años. Uno pesetas 5 200 Vestidos de punto de lana, tamaño señora. Uno pesetas 10 200 Chaquetas de punto de lana fino; tamaños cumplidos. Una ptas 8 M.E.C.D. 2016

EL NIÑO LUISITO CRESPO RUEDA HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1930, A LOS DIECIOCHO MESES DE EDAD Sus afligidos padres don Luis Crespo Pineda y doña Teresa Rueda Gómez; abuelos paternos don José Crespo Serrano y doña Matilde Pineda Cruz; abuelos maternos don Manuel Rueda Torralbo y doña Teresa Gómez Rueda; tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan al Oficio de Angeles que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Se recibe en la Iglesia y despide en el Cementerio. No se invita particularmente.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Enrique Salinas Diéguez QUE FALLECIO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1922 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora. Con la misma intención se ofrecerá la Exposición de Su Divina Majestad en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan una oración por el alma del finado. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR Don Leocadio Barrera Rivera JEFE DE NEGOCIADO DEL CUERPO DE CORREOS FALLECIO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1930, A LOS 56 AÑOS DE EDAD R. I. P. A. Su desconsolada esposa doña Consuelo Porrás Macías; su afligido hijo don Cándido; su madre doña Joaquina Rivera Pulgarín; sus hermanos don Antonio, don Modesto y doña Angela (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del convento de la Encarnación, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos. El duelo recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Femeninas

DEL AMOR FECUNDO

Hay un sector de opinión que a todo intento de labor social femenina, opone el lema: "La mujer nació para el hogar y para ser madre", sin ver que, precisamente por eso, pensando en su hogar y en sus hijos, vivos o futuros, debe la mujer realizar toda su obra.

Es ley de vida que todo cambia, hasta lo que parecía inamovible, en evolución constante hacia la perfección. Siguiendo esa ley, hoy no puede nuestro concepto del hogar ser el mismo que tuvieron nuestras abuelas, ni puede ser la misma de ellas nuestra idea de la maternidad.

No basta para ser madre dar a los hijos vida material; es preciso animar su alma, formar un cerebro, educar su espíritu y la mujer tiene que asomarse al mundo y en él recoger los elementos de cultura necesarios, para llenar debidamente su noble misión.

Más, aún esto tampoco basta. Es preciso asegurar al hijo un porvenir claro, es deber procurar un ambiente más puro, una sociedad más perfecta que esta en que nosotros nos movemos, y para ello es necesario que la mujer se interese en las obras sociales e intervenga en la organización ciudadana, estudiando lo conveniente para lograr sus altos fines, colaborando con el hombre en su labor de cultura y bienestar progresivos.

"La mujer nació para el hogar y para ser madre". Cierto, ciertísimo; pero no menos cierto que también el hombre es ser de hogar, que nació para ser padre, y no obstante, de esto muy pocos hablan.

Es cosa de preguntarse qué ley puede eximir al hombre de la conciencia de su misión genérica, cuando en lo fisiológico está obligado, lo mismo que la mujer a guardar su salud para transmitir a sus hijos una vida libre de tareas y ponzoñas congénitas que la convierten en panacea y en el orden moral tiene el deber de guardar, como la mujer, el tesoro de su efectividad, para entregárselo a sus hijos.

En cuanto a su obra social, ¿qué otros ideales pueden alentar a realizarla, sino el mejoramiento de la vida sobre el planeta? La ambición, el egoísmo, la vanidad, ¿no serán disfracces subconscientes del instinto paternal? Por que al fin y al cabo, de toda obra humana, queda siempre un producto beneficioso para las generaciones siguientes.

Respecto al hogar, el moderno hogar, no puede ser, como antaño, santuario de estatismo, donde la mujer esperaba como idólo inmóvil, que el hombre llegase a rendirla culto. El hogar moderno ha de ser para ambos cónyuges, remanso de paz en la lucha cotidiana, descanso amable en la ruta, demasiado accidentada, de la vida contemporánea, pero ese descanso y esa paz, han de ser, en cierto modo, dinámicos, puesto que nuestros nervios se han habituado a no holgar nunca.

Por eso el hombre de hoy necesita la cultura femenina, para encontrar en la mujer la compañera comprensiva, que vaya con él íntimamente por todos los senderos; capaz de comprender siempre su lenguaje, y de sostener con él ese diálogo tan difícil de lograr en la vida, donde casi todos los llamados diálogos, no son sino duos de monólogos.

Regina

(Prohibida la reproducción)

El caso es entenderse...

Yo soy un enamorado del progreso, aunque muchas veces resulte molesto. Y no por que no sienta ciertas simpatías por el tradicionalismo, cuando es bueno, naturalmente, sino por que soy cómodo, y la comodidad no se encuentra más que en las casas modernas.

Un despacho Luis XV, por ejemplo, será todo lo bonito que se quiera, pero resulta triste y poco práctico. Y además, caro. Tiene muchas ventajas un despacho inglés o norteamericano, recto, con ficheros modernísimos, poseen atractivos, sensaciones y comodidades, que no pudieron soñar los que viajaban hace unos años en trenes-carreta.

Las camas que usaban nuestros abuelos con tres o cuatro gruesos colchones que hacían necesario subirse en una silla para acostarse, no tienen comparación con los modernos sommier a ras de tierra que hacen columpiar a uno al más insignificante movimiento.

En una palabra: todo lo nuevo va simplificando la vida y haciéndola más cómoda y atrayente. Desaparece todo lo tosco, lo pesado, lo incómodo, para abrir paso a un perfeccionamiento dentro de lo sencillo y de lo artístico, para que sin desmerecer esto último, encuentre el ser humano facilidades más llevaderas en la marcha corta de esta incomprendible vida, suavizada dulcemente por el progreso.

La humanidad ha llegado a un nivel comprensivo bastante aceptable, y gusta de lo nuevo y de lo cómodo más que de lo antiguo y lo molesto. Y siempre son los yanquis los que tienen estas iniciativas, que por suerte seguimos como corderos los demás mortales.

Y no crea el lector, que los norteamericanos son hombres simplemente materialistas, que gustan solamente de rodear al cuerpo de comodidades sin fin. No. Dentro de esas comodidades, infiltran un sentido artístico, cultural y hasta psicológico muchas veces.

Y lo mismo que luchan por beneficiar el cuerpo, gozan también con purificar el alma cuando es posible. Se ha dado el caso de que los sordomudos asistían a la misa dominical sin sacar el provecho que los demás fieles, puesto que para ellos eran inútiles los salmos celestiales, ya que ni la voz del sacerdote, ni las notas

SE ARRIENDA un piso en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 33; un entresuelo y portal en la Plaza de Cánovas y una casa en Cerro Muriano. Dan razón en la joyería de Tienda.

SE ARRIENDA local amplio para almacén, oficinas o talleres. Se venden tableros, pies derechos y plemas, de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

DESDE EL DIA se arrienda portal independiente, para establecimiento o cosa análoga, Aladrosos, 18. (Frente al Hotel Victoria). En el piso principal de la misma casa dan razón.

SE ALQUILA una cochera y un piso alto, independiente y soleado. Razón: Sánchez de Feria, 4.

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo interior, compuesto de seis habitaciones, galería y amplio patio, pila, cocina y demás servicios dentro del mismo y completamente independiente. Calle Almazor, letra F. (Portería), donde darán razón.

religiosas del órgano llegaban a su espíritu, y sobre todo los sermones. Se limitaban a ver, y la vista no siempre está tan fija como fuera necesario, como lo está el oído por ejemplo. Y buscando la salvación de estas almas, para más acercarlas hacia su ideal, han ideado las misas por señas, lo mismo que los sermones. Ya están levantando un templo para este fin en Durham, Estado de Carolina del Norte.

¡Hablar por señas...! Bueno. Esto lo hemos aprendido también los españoles. Unos para charlar con la novia desde la calle estando ella a través de los cristales de su balcón. Otros para solicitar un préstamo a un amigo, con el fin de que si se lo niega, pueda ratificar y decir que no era eso lo que le decía. Y otros, como yo, durante siete y pico de años, escribiendo artículos en los que decía una cosa, para que comprendieran otra, haciendo un taca a la censura vigilante que terminaba desconcertada. Pero el caso es, que como los mudos, nos entendíamos. Y eso es lo que hace falta, ¿verdad?...

Valentín F. Cuevas (Prohibida la reproducción)

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Sommier hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los artículos, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzalá.—Teléfono, 2820.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA

Advertisement for Ricardo Ortega's tinware shop, featuring an illustration of a lantern and text describing their products and services.

A 2'25 metro de caval y balante GARCIA LOVERA, 2. CORDOBA

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

ROMERO participa a su clientela y al público en general que todo encargo de pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general pueden hacerla a la calle Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.

Orosio Gavilán

AMBROSIO MORALES, 11 Venta de puertas, ventanas, balcones, portones, cancelas, enseres de derribos. Precios sin competencia. Hay puertas de caoba con clavos de bronce.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 88 de la Puerta del Rincón, compuesta de cuatro habitaciones, cuarto de servidumbre, cocina, inodoro, azotea, patio, etc. Para tratar, Granja Royal.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Jerónimo Maestre, don Antonio Fuentes Léston, don Manuel Rueda Ramírez, don Angel Sánchez, don Manuel López de Lerma y Caro, don Laureano González, don Antonio García Moreno, don Antonio Peñuelas Galán, don Carlos Romero Berral, don Manuel Zurita y don José Díaz Rivera.

Mejoras en la barriada de Alcolea.

Desde que tomó posesión la actual Comisión permanente del Ayuntamiento, tanto el alcalde como los miembros que la integran, estudiaron con gran entusiasmo la petición de los vecinos de Alcolea, de que fuese dotada aquella barriada de alumbrado público.

Hace cuatro días se efectuó la inauguración del alumbrado eléctrico que desde hace veinte años venían demandando aquellos vecinos.

El señor León Priego, ha gestionado ya que las calles de Alcolea dejen de ser veredas pecuarias, y como de un momento a otro el expediente quedará terminado, seguidamente el Ayuntamiento comenzará las obras de pavimentación tan necesaria en las calles de dicha barriada.

MILITARES

Se han presentado en este Gobierno militar, los tenientes de caballería don Ismael Rodríguez y don Ramón Domenech que proceden de Larache y vienen en uso de permiso.

SE ARRIENDA desde el día, piso bajo amplio, con instalación de agua, luz eléctrica y gas. Horas de verlo, de 10 a 12 y de 2 a 4. Fray Diego de Cádiz, 10.

SE VENDE puertas, cierras y cancela de cristal de luna y de vidrieras artísticas de lujo y otras corrientes, mesas, sillas y otros enseres para café o cosa análoga, tres máquinas nuevas para hacer medias, dos máquinas de coser de aparar y sacos nuevos. Avenida del Obispo Pérez Muñoz. Fábrica de Sacos, de tres a cinco.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la fonda "La Española". San Nicolás.

ARRENDAMIENTO desde el día, de varios pisos; horas de 4 a 7. Informan: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

SE ARRIENDA un portal con tres huecos y trastienda en la calle Málaga, número 11. Razón: Confitería "La Perla".

SE VENDE. Hueso de jamón a cuatro pesetas kilo en la Granja Royal, Málaga, número 3.

Relojería Royal

JOYERIA Y PLATERIA Modernísimas joyas de platino y brillantes. Relojes de todas marcas. Precios económicos. Traslada a Claudio Marcelo, 12 en la acera de "La Campana".

DE HESA

SE ARRIENDA desde el día una de monte bajo y chaparral a quince kilómetros de esta capital, por la carretera de Villaviciosa; consta de 702 fanegas, según escritura. Para informes, Montero, 6 o 13.

CASA MORALES

Reparación de toda clase de máquinas de escribir, de coser, de hacer medias; CÁJAS REGISTRADORAS, básculas y fofadoras automáticas, calculadoras, etc. Local contiguo alquilar barato. Alfonso XIII, 10 al 14. Teléfono, 1-0-5-4

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo con cinco habitaciones y demás dependencias. Para verlo: Gutiérrez de los Ríos, 51, principal. En la misma casa se vende un comedor, camas y otras cosas.

SE ARRIENDA desde Enero, local propio para establecimiento o almacenes frente estación central. Razón: Gondomar, 12-3.

SE ARRIENDA un piso principal con seis habitaciones e instalaciones de agua y luz. Santa María de Gracia, núm. 112.

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

SE VENDE magnífica casa en Andújar, con amplios locales, con estanterías y mostradores propios para establecimiento e industria, en el mejor sitio de la población, frente al café de la Perla. Para informes, dirigirse a don José Flores Martín, calle Alfonso XIII, núm. 61, en Andújar.

SE ARRIENDAN dos graneros asfaltados en el Campo de San Antón, núm. 4. Frente al fiato de San Sebastián. Razón, en la misma casa.

MOTO dos H. P. se vende a toda prueba y bicicleta casi nueva. Razón, San Fernando, 47 y 49.

SE ARRIENDA una casa de planta baja con cuatro habitaciones en el Compás de San Francisco, núm. 9.

SE ALQUILA el piso bajo de la casa número 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones y demás dependencias instalaciones de agua y luz eléctrica. Verlo, de 3 tres a cuatro y media.

LECHERIA MODERNA

Se vende leche de cabra y vaca absolutamente pura, por cuenta del ganadero, por mañana y tarde. Cardenal Herrero, 6. Frente a la Virgen de los Faroles.

VENTA. Se vende un casa en Cerro Muriano, próxima a la estación, con seis habitaciones, cocina, corral, retrete y jardín. Razón: Claudio Marcelo, 13. Almacén de música. Córdoba.

DESDE EL DIA se arrienda un piso independiente, con tres habitaciones, cocina, agua y luz en la calle Alfonso XII, núm. 54 duplicado.

LABRADORES. GANADEROS

Se colocan y reparan alambradas de espino articial. Dirigirse a Gregorio Yébenes. Cardenal González, 104. Córdoba. Además se compran alambradas en pie.

SE VENDE dos mesas con tablero de mármol de 180 metros de largo por 60 de ancho, con tres cajones de madera de nogal cada una y otra mesa de comedor con aparador y un armario. Para verlos, Avenida de Medina Azahara, núm. 3.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal de la casa número 45 de la calle Alfaro, con instalación de agua y de luz eléctrica. Darán razón en el número 51 de la misma calle.

SE ARRIENDA dos pisos, uno alto con cuatro habitaciones y agua del Cabildo y otro bajo con cinco habitaciones, entarimadas. Fitero, 5. B.

PAVOS. Se venden en la calle Pedro López, 13.

ALMANAQUE DEL OBISPADO

DE CORDOBA para el año 1931 Se halla de venta en la Administración del "Diario de Córdoba"

VENTA

Se vende una prensa para tirar carteles. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Lucía, virgen y mártir.—Mañana, San Espiridión, obispo y confesor.

Jubileo Circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, costeadó por el Cabildo Catedral.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana, predicará don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral.

En el Cister

Hoy, séptimo día de la solemne novena que las religiosas de dicho Monasterio en unión de varias personas piadosas dedican a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

A las cinco y media se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, a continuación la novena con motetes cantados, después el sermón concluyéndose con la reserva solemne.

Predicará don Mariano Ruiz Caleo, canónigo de la S. I. C.

El ejercicio lo costea don Antonio Mira Dorado y señora, por sus sus difuntos.

En Capuchinos

La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías, celebrará mañana los cultos de este mes, que determinan sus Estatutos en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data including temperature, humidity, wind direction, and other meteorological observations.

FAJAS HIGIENICAS

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas por el jurado de la Exposición Regional.

Advertisement for Merino pills, featuring an illustration of a person and text describing the benefits of the product.

Advertisement for 'ESTREÑIMIENTO' (constipation) treatment, featuring an illustration of a person and text describing the product as 'El Mejor Remedio, El Más Cómodo, El Más Económico'.

Large advertisement for Philips 2511 radio, featuring an illustration of the device and text describing it as 'es el receptor de lujo; en él culminan todas las perfecciones de técnica y estética modernas'.

Advertisement for 'AGRICULTORES!' (farmers), promoting a fertilizer product and providing contact information for 'Comité del Nitrato de Chile'.

Advertisement for Manuel Gonzalez Zayas, a grain and legume store, located in the Merced area of Córdoba.

Advertisement for factory rental and sale, located in the Almadraba area of Córdoba.

Advertisement for 'Malas digestiones' (poor digestion) treatment, featuring an illustration of a bottle and text describing the symptoms and the 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS'.

Advertisement for 'PASTILLAS MERINO' (Merino pills), highlighting their benefits for various ailments.

Advertisement for 'Mosaicos Bañeras Pavimentos de Olambrilla Fuentes Cuartos de Baño' (tiles and bathroom fixtures), featuring an illustration of a bathroom and contact information for Fernandez y Muñoz.